



Castilla-La Mancha

Secretaría del Consejo de Gobierno

116/2024

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUIJARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DE LA JUNTA Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que en la reunión celebrada por el Consejo de Gobierno el día veintitrés de abril de dos mil veinticuatro se ha adoptado, entre otros, el siguiente

ACUERDO:

TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL ANTEPROYECTO DE LEY DE CONCESIÓN DE UN CRÉDITO EXTRAORDINARIO DESTINADO A SUFRAGAR LOS GASTOS DE LAS ELECCIONES A LAS CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA CELEBRADAS EL 28 DE MAYO DE 2023, Y SOLICITAR DICTAMEN AL CONSEJO CONSULTIVO EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 51 Y 54.3 DE LA LEY 11/2003, DE 25 DE SEPTIEMBRE, DEL GOBIERNO Y DEL CONSEJO CONSULTIVO DE CASTILLA-LA MANCHA.

Y para que conste, a petición de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital, expido el presente en Toledo, a veintitrés de abril de dos mil veinticuatro.

